



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan
Bosco

2019 - Año de la Exportación
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 06 MAY 2019

VISTO:

El Informe Final del P.I. N° 938 "Diseño y desarrollo de un nuevo Plan de Estudio para la Carrera del Profesorado en Química", Dir. Dra. Marcia Mazzuca y Dra. Clarisa Cienfuegos, y

CONSIDERANDO:

Que el mismo cuenta con evaluación favorable de Secretaria Académica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Que corresponde emitir opinión y enviar al CIUNPAT para que siga el camino crítico correspondiente.

**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente, el Informe Final del proyecto de investigación que se detalla:

- P.I. N° 938 "Diseño y desarrollo de un nuevo Plan de Estudio para la Carrera del Profesorado en Química", Dir. Dra. Marcia Mazzuca y Dra. Clarisa Cienfuegos.

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CDFCNyCS N° 143 / 19

Dra. Susana Josefina Rizzo
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Misc. ANTONIA LIDIA BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.